



Alcaldía Municipal de San Pedro de Tutule
Departamento de La Paz
Alcalde Municipal Wilfredo Guevara
TEL. 2777-0430 CEL. 9965-75-90

CONSTANCIA

San Pedro de Tutule, La Paz
07 de Junio 2021

El suscrito jefe de Administración Tributaria por medio de la presente DETALLA EL RESUMEN DE LA MORA TRIBUTARIA AL MES DE MAYO 2021, QUE SE DETALL EN EL SIGUIENTE RECUADRO.

ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL, DEUDA
Total, establecimientos Industriales	Lps. 5,696.57
Total, establecimientos Comerciales	Lps. 85,169.33
Total, establecimientos de Servicio	Lps. 17,775.22
TOTAL, INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIO.	Lps. 108,641.12
BIENES INMUEBLES RURALES Y URBANOS	Lps. 739,692.53

Para los fines que el interesado estime conveniente realizar se extiende la presente en San Pedro de Tutule La Paz. A los 07 días de junio del año dos mil veintiuno.


Deywin Naim Salinas
Administrador Tributaria

(ANEXO) DECRETO No. 188-2020

ARTÍCULO 5.- AMNISTÍA MUNICIPAL. CONCEDER AMNISTÍA TRIBUTARIA MUNICIPAL EN TODAS LAS MUNICIPALIDADES DEL PAÍS, EN EL PAGO DE LAS MULTAS, RECARGOS, INTERESES SOBRE LAS DEUDAS, SOBRETASAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE RECARGOS OCASIONADOS POR MORA, QUE VÍA ADMINISTRATIVO O JUDICIAL ESTÉ ACUMULADA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020, EN EL PAGO DE TODOS LOS TRIBUTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES MUNICIPALES; LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS PUEDEN ENTERAR EL PAGO DE SUS TRIBUTOS LIBRES DE CARGOS POR MORA EN EL PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE DECRETO DE AMNISTÍA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL MISMO, PUDIENDO LA MUNICIPALIDAD ESTABLECER PLANES DE PAGO FUERA DEL PERÍODO DE VIGENCIA DE ESTE ARTÍCULO. PARA LOGRAR EL SANEAMIENTO Y RECUPERACIÓN DE LAS FINANZAS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL, SE APLICARÁ LA AMNISTÍA, O UN DESCUENTO Y AMNISTÍA DE UN VEINTE POR CIENTO (20%).